www.fundacionvalores.es www.cartadelatierra.org

LA EDUCACION EN VALORES Y SOSTENIBILIDAD

DECENIO DE LA EDUCACION SOSTENIBLE
LA CARTA DE LA TIERRA

Justificación de la necesidad de la actividad formativa:

- Los valores universales forman un substrato donde se asientan principios éticos profundos comunes a todos los seres humanos de la Tierra independientemente de su cultura, sus creencias religiosas, su nacionalidad, el color de su piel, su sexo, etc. Los valores esenciales respetan la dignidad humana, afirman la vida y son coherentes con las principales culturas de todo el mundo.

- Por otra parte, la UNESCO (con el voto favorable de España) ha incluido La Carta de la TierrEn el Decenio de la Educación Sostenible, del 2005 a 2014, propuesto por las Naciones Unidas, se ha presentado como herramienta de trabajo para favorecer la educación en valores un documento generado por la UNESCO y ratificado por la ONU en el año 2000: La Carta de la Tierra.

- Los principios de la Carta de la Tierra son una síntesis de exhaustivas consultas internacionales llevadas a cabo durante casi una década. El documento reconoce que los derechos humanos, el desarrollo humano equitativo, la protección medioambiental y la paz son interdependientes en el mundo que hoy vivimos.

- La Carta de la Tierra reconoce el papel fundamental que la educación juega para dar forma a los valores humanos; se afirma el papel crítico que los maestros tienen en este proceso; se reconoce que las nuevas iniciativas educativas pueden tener éxito si las personas implicadas se comprometen en un proceso en el que la experiencia, la reflexión, el análisis crítico, la tolerancia, la cooperación, la compasión y el respeto se fomenten y se desarrollen.

- Todas las personas tenemos la capacidad de favorecer la idea de que "un mundo mejor es posible" y uno de los aspectos fundamentales en nuestra vida cotidiana es el consumo. Se trata de hacer reflexionar a los docentes sobre la necesidad urgente de cambiar nuestros hábitos de vida, de darnos cuenta de los puntos en los que podemos incidir para mejorar el entorno, gestionar adecuadamente los recursos,

respetar el medio ambiente, distribuir de forma más equitativa los medios de que disponemos, etc.

Objetivos:

- Promover acciones educativas que conduzcan a la formación de actitudes y comportamientos basados en el respeto hacia la naturaleza, los derechos humanos, la justicia económica y la cultura de paz.

- Reflexionar sobre la situación actual y la incidencia que la acción de cada uno tiene en el conjunto de la sociedad. Ser consciente de la tremenda interdependencia en la que se mueve la humanidad en estos momentos y las consecuencia que las acciones de hoy tendrán sobre las generaciones futuras.

- Formar personas con criterio. En una sociedad donde los medios de comunicación invitan al consumo sin freno se hace necesario que los docentes tomen una postura ética y responsable que les permita transmitir a los alumnos la importancia de dedicar sus esfuerzos a "ser más" no a "tener más".

- Trabajar la educación en valores como un eje transversal, se constituye en el instrumento idóneo para una formación orientada hacia la responsabilidad individual y colectiva, hacia la concepción del ser humano como parte del engranaje del planeta, hacia las relaciones que cultiven la tolerancia, el respeto y el cuidado entre los seres humanos y hacia el progreso ambiental, tecnológico y social responsable.

- Utilizar la Carta de la Tierra como una herramienta en la Educación para el Desarrollo Sostenible, que tiene como meta un mundo donde todos tengan la oportunidad de beneficiarse de una educación de calidad, aprender valores, actitudes y estilos de vida, necesarios para un futuro sostenible y llevar a cabo cambios positivos en la sociedad.

- Promover la capacidad de pensar globalmente y actuar localmente, en especial dentro del ámbito del consumo responsable y ético. Tomando consciencia del papel fundamental que el ser humano juega en la ecología planetaria.

- Concienciar a todos que los recursos no son ilimitados y que la sobreexplotación de estos y el consumo desordenado traerán consecuencia irremediables no sólo en el futuro cercano sino que compromete seriamente la supervivencia de las generaciones futuras.

- Sensibilizar sobre la responsabilidad que tenemos en un mundo en el que el 15% de los seres humanos acaparan los recursos necesarios para la vida, mientras el 85% restante apenas dispone de entre 1 y 2 dólares al día para vivir.

- Sugerir actividades que permitan a los alumnos conocer y aplicar los valores y principios del desarrollo sostenible bajo el lema: Un mundo mejor es posible.

Destinatarios potenciales de la formación:

- Personal docente de todas las etapas educativas.
- Coordinadores, psicólogos, trabajadores sociales, psicopedagogos.
- Asociaciones de padres y madres de alumnos.
- Organizaciones sociales.
- Personal de la administración (consejerías)

Propuesta metodológica para llevar al aula:

Propiciar en los estudiantes la formación integral de sus potencialidades individuales y sociales, que permitan su integración plena y satisfactoria al entorno, para lograr una mejor calidad de vida.

La educación en Valores debe ser un proceso sistémico, interdisciplinario y constante, que trascienda el currículo formal e involucre a toda la comunidad escolar. Pretende la formación y el desarrollo de la personalidad consciente y orientada a los estudiantes para forjar proyectos de vida sostenibles.

Es importante reconocer que somos seres en continuo proceso de cambio. Aunque a veces las circunstancias que vivimos no se pueden controlar o modificar, al menos podemos cambiar nuestra actitud y a nosotros mismos, así como elegir aquellas acciones basadas en valores y principios que mejoren nuestra relación con el entorno.

Pasos del proceso:

Concienciar. Conocer. Distinguir valores. Identificar actitudes. Participar

CONTENIDOS:

SESION 1: ESTABLECIMIENTO DEL CONTEXTO

- Educación en Valores y Actitudes.
- Aclarando significados.
- Preocupación internacional por el Consumo Responsable.
- Llevando la sostenibilidad a las aulas
- ¿Qué es el Desarrollo Sostenible?
- ¿Cómo enseñar Desarrollo Sostenible?

SESION 2: INTRODUCCION A LA CARTA DE LA TIERRA

- ¿Qué es la Carta de la Tierra?
- Los Valores y Principios más importantes de la Carta de la Tierra relacionados con el consumo responsable.
- El Potencial Educativo de la Carta de la Tierra no solo en la escuela, sino en el hogar, en las organizaciones, la administración, etc.

SESION 3: PUESTA EN PRACTICA

- ¿Cómo usar la Carta de la Tierra en su centro para enseñar hábitos sanos de consumo?
- ¿Cómo trabajar con Adaptaciones para niños de la Carta de la Tierra?
- Ejemplos de Adaptaciones de la Carta de la Tierra para niños (de 3 a 5, Primaria, Secundaria, Jóvenes)

SESION 4: EDUCAR PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

- Casos Vivos: La Carta de la Tierra en acción
- Desarrollar perspectivas, conocimiento y destreza.
- Diseñar actividades de aprendizaje en materia de consumo.
- Materias y Actividades. Muestra de un plan de trabajo interdisciplinar.
- Generación de proyectos concretos para poner en práctica en cada ciclo y después participar en proyectos que involucren a todo el centro, si es posible a las asociaciones de madres/padres y a todos los agentes sociales.
- La escuela educa a través de los niños/as, las familias y todos los canales disponibles para producir un cambio que se haga patente en el barrio, en la ciudad…

METODOLOGÍA:

- Exposición. Dinámicas. Ejercicios prácticos.
- El curso se impartirá siguiendo el modelo IDC (Información, Discusión, Creación)
- Se trabajará de una forma dinámica y participativa, aportando cada uno nuestra propia experiencia personal y profundizando en casos reales.
- El curso es eminentemente práctico y está concebido para aprender haciendo.
- Los conocimientos teóricos se consolidan mediante las dinámicas que se desarrollan en las sesiones, que buscarán la participación activa de los asistentes (conocimiento-acción-reflexión-acción)

Recursos:

- Ordenador con aplicaciones informáticas de visualización de vídeos (CD, DVD), altavoces o conexión con un sistema de sonido propio de la sala.
- Proyector o cañón para el ordenador.
- Pantalla de proyección.
- Flup-chart o Papelógrafo.
- Pizarra.
- Lector de CD y CD-R/-RW

Material didáctico:

En el transcurso de cada uno de los tres talleres se entregarán a cada participante sendos manuales de documentación que cubren todos los tópicos del programa (formato papel A-4 y encuadernados con espiral).

Duración y horario:

Duración de taller: 24 horas

Como es un formato modular podrán impartirse en otros formatos para adaptarse a las necesidades del colectivo.
Observación: Número máximo de asistentes 20-25.

Coordinador/responsable del programa:

María del Pinar Merino Martín. Escritora. Psicoterapeuta. Experta en técnicas comunicación y dinámica grupal. Miembro de la Fundación Valores, responsable de la creación y diseño de proyectos en las áreas de Educación y Economía y Empresa para educación en Valores a través de la Carta de la Tierra, Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible. Responsable del programa de Formación de Formadores: La Carta de la Tierra como Visión de Futuro.

María Pinar Merino
e.mail: mariapinar@fundacionvalores.es
Tfno. 00-34-667206133.
FUNDACION VALORES (Entidad Afiliada a la Carta de la Tierra)
Av. de Nápoles, 74 - Apdo. correos 44 - 28514 NUEVO BAZTAN (Madrid)
www.fundacionvalores.es
www.cartadelatierra.org (entra a la web y "avala" la Carta de la Tierra)